ACTA DE LA VIGÉSIMO PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, CORRESPONDIENTE AL DIA NUEVE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DOCE

LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA PODJUDCJ-06/2012

En la ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 14:00 (catorce) del día 09 (nueve) de Agosto del año dos mil doce, reunidos en la Sala de Capacitación del Poder Judicial del Estado del edificio sede del Tribunal Superior de Justicia del Estado, ubicado en la Avenida Jacinto Canek por calle 90, sin número, de la Colonia Inalámbrica de esta Ciudad, por parte del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado: Maestra en Derecho Melba Angelina Méndez Fernández, quien preside la presente sesión en ausencia del Presidente del Consejo de la Judicatura, de conformidad con lo establecido en el artículo 8º del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura, Consejero Licenciado en Derecho Jorge A. Rodríguez del Moral, Consejero Licenciado en Derecho Gener Echeverría Chan, Consejera Licenciada en Derecho Fanny Guadalupe Iuit Arjona; Licenciado en Administración de Empresas Carlos Satur Ceballos Farfán, Secretario Técnico y Director de Administración y Finanzas; Contador Público Carlos Humberto Ávila Nicoli Contralor del Consejo de la Judicatura; el Ingeniero Miguel Silva Gil, Jefe del Departamento de Mantenimiento del Consejo de la Judicatura, este último en su carácter de asesor técnico. -

Asimismo se encuentran presentes los representantes de las empresas **ABA SEGUROS S.A. DE C.V.; AXA SEGUROS S.A. DE C.V.; SEGUROS**

INBURSA S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA y SEGUROS MULTIVA S.A. GRUPO FINANCIERO MULTIVA. -

Esta sesión tiene como objeto, dar a conocer el "**FALLO"** correspondiente a la **Licitación de la Adjudicación por Invitación Restringida PODJUDCJ 06/2012**, que se realiza para la **Contratación del servicio de aseguramiento de los Edificios Administrados por el Consejo de la Judicatura y Propiedad del Poder Judicial ,** (que se encuentran descritos y detallados en las partidas **"A, B, C, D y E"** de las bases de esta licitación), con recursos financieros incluidos en el presupuesto de egresos del ejercicio dos mil doce. -- - - - - - - - - -

En tal virtud y con las demás disposiciones legales aplicables, este Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán inició el procedimiento de licitación, realizando un sondeo de los precios del mercado. -- - - - - - -

Los participantes que fueron invitadas a este en este concurso son:

EMPRESA PARTICIPANTE
ABA SEGUROS S.A. DE C.V.
AXA SEGUROS S.A. DE C.V.
SEGUROS INBURSA S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA.
SEGUROS MULTIVA S.A GRUPO FINANCIERO MULTIVA.

Tal como estaba señalado en la convocatoria, el día **06 (seis) de los corrientes**, se llevó a cabo una reunión de aclaraciones en la que se dio contestación a las dudas que plantearon por escrito los licitantes participantes, como consta en el acta que se levantó en esa fecha y para la ocasión. -

De conformidad con lo señalado en la convocatoria, el día **07** (**siete) del presente mes**, se llevó a cabo el acto de entrega de las propuestas técnicas y económicas de los licitantes participantes y de apertura de

ambas propuestas ante este Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán, y como se señala en el acta que al efecto se levantó, los sobres contenían la documentación legal y financiera, la documentación técnica y la documentación económica, las cuales, una vez revisadas, se declaró que las propuestas presentadas por los licitantes que así lo hicieron, cumplieron satisfactoriamente con todos los requisitos y formalidades requeridos en las bases de la licitación, **por lo que fueron admitidas provisionalmente para su posterior análisis y dictamen.-** -- - - - - - - - - - - -

Después de que se firmaron los documentos señalados en el acta de referencia, se hizo saber que el **fallo** de la licitación se daría a conocer el día **de hoy** a las **catorce horas**. -

En uso de la palabra el Secretario Técnico, Licenciado en Administración de Empresas Carlos Satur Ceballos Farfán, procedió a dar a conocer en voz alta el resultado del análisis y evaluación que se hizo de las propuestas técnicas y económicas admitidas, mismo que se consignó en el dictamen en comento, el cual fue sometido, analizado y aprobado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán, en la décima cuarta sesión extraordinaria del día ocho de Agosto de los corrientes.- -

En atención al dictamen emitido con antelación respecto al análisis de las propuestas, de conformidad con lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 24 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán, y el artículo 37 del Reglamento Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y

Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán, se determina lo siguiente: -

En consideración a que acreditaron su existencia legal, capacidad técnica, solvencia financiera y cumplieron con todos los requisitos establecidos, se adjudican los contratos del servicio de aseguramiento de los Edificios Administrados por el Consejo de la Judicatura y Propiedad del Poder Judicial (que se encuentran descritos y detallados en las partidas "A, B,C, D y E" de las bases de esta licitación) de la siguiente manera: - - - - - - - - -

PRIMERO.- En lo referente a la **Partida "A"** y en virtud de que ofreció el precio más bajo, se le adjudica a la empresa, **AXA SEGUROS S.A. DE C.V.; por un monto total de $169,222.32** (ciento sesenta y nueve mil doscientos veintidós pesos 32/100 M. N.) IVA incluido, el contrato para el servicio de aseguramiento del edificio sede Edificio sede de los Juzgados Civiles, Mercantiles y Familiares del Primer Departamento Judicial del Estado, sito en calle 35 número 501 - A por calle 62 y 62 A, Colonia Centro de Mérida, Yucatán, el equipo electrónico a su servicio, cámaras para vigilancia, la planta de emergencia, el equipo de respaldo de energía eléctrica (UPS) y valores. -

SEGUNDO.- En lo referente a la **Partida "B"** y en virtud de que ofreció el precio más bajo, se le adjudica a la empresa **SEGUROS INBURSA S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA** por un monto total **de $77,214.75 (setenta y siete mil doscientos catorce pesos 75/100 M. N.) IVA incluido**, el contrato para el servicio de aseguramiento del Edificio sede de los Juzgados Penales del Primer Departamento Judicial del Estado, sito en Ex Hacienda San José Tecoh a un costado del Centro de Readaptación Social de la ciudad de Mérida, Yucatán, el equipo electrónico a su servicio, la planta de emergencia, el equipo de respaldo de energía eléctrica (UPS) y valores. -

TERCERO.- En lo referente a la **Partida "C**" y en virtud de que ofreció el precio más bajo, se le adjudica a la empresa **SEGUROS MULTIVA S.A. GRUPO FINANCIERO MULTIVA** por un monto total de **$6,536.89 (Seis mil quinientos treinta y seis pesos 89/100 M. N.) IVA incluido**, el contrato para el servicio de aseguramiento del Edificio sede del Juzgado Primero Mixto de lo Civil y Familiar del Tercer Departamento Judicial del Estado, sito en calle 45 número 228 por calle 54 y 54 A, Barrio de Sisal de Valladolid, Yucatán, y el equipo electrónico a su servicio. - - - - - - - - - - - - -

CUARTO.- En lo referente a la **Partida "D"** y en virtud de que ofreció el precio más bajo, se le adjudica a la empresa **SEGUROS MULTIVA S.A. GRUPO FINANCIERO MULTIVA por un monto total de $13,017.45 (trece mil diecisiete pesos 45/100 M. N.) IVA incluido**, el contrato para el servicio de aseguramiento del Edificio sede del Juzgado Segundo Mixto del Primer Departamento Judicial del Estado y Salas de Oralidad, sito en calle 25 número 144 carretera Umán-Celestún en la localidad Umán, Yucatán, y el equipo electrónico a su servicio. -

QUINTO.- En lo referente a la **Partida "E"** y en virtud de que ofreció el precio más bajo, se le adjudica a la empresa **SEGUROS MULTIVA S.A. GRUPO FINANCIERO MULTIVA** por un monto total de **$11,107.17 (once mil ciento siete pesos 17/100 M. N.) IVA incluido,** contrato para el servicio de aseguramiento del Edificio sede del Juzgado Cuarto Mixto del Primer Departamento Judicial del Estado, sito en calle 23 número 20 por calle 36 y 38, de Kanasín, Yucatán, y el equipo electrónico a su servicio. -

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la sesión y para que surta los efectos legales que le son inherentes, se firma la presente Acta siendo las **catorce horas con treinta minutos** del día **veinte de junio del año dos mil doce**, por las personas que participaron en este acto. -

POR EL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN

CARGO	NOMBRE	FIRMA
CONSEJERA EN FUNCION DE PRESIDENTE DEL COMITÉ	M. D. MELBA ANGELINA MÉNDEZ FERNÁNDEZ	
CONSEJERA	LIC. FANNY GUADALUPE IUIT ARJONA	
CONSEJERO	LIC. GENER ECHEVERRÍA CHAN	
CONSEJERO	MAP. JORGE ARTURO RODRÍGUEZ DEL MORAL	
SECRETARIO TÉCNICO Y DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	L.A.E CARLOS SATUR CEBALLOS FARFÁN,	
CONTRALOR DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA	C.P. CARLOS HUMBERTO ÁVILA NICOLI	
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO	INGENIERO MIGUEL ANGEL SILVA GIL	

POR LOS LICITANTES:

EMPRESA	REPRESENTANTE	FIRMA
ABA SEGUROS S.A. DE C.V.	Ritter A. Guzmán Hau	
AXA SEGUROS S.A. DE C.V.	Gonzalo Rosique Rosique	
SEGUROS INBURSA S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA.	Pedro Enrique Alonzo Piña	
SEGUROS MULTIVA S.A. GRUPO FINANCIERO MULTIVA.	Wilma Vanesa Chi Pool	

Acta de la vigésimo primera sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán, correspondiente al día 09 de agosto del año dos mil doce